AREA: DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS
NO. DE OFICIO: TM/115/2026
ASUNTO: OFICIO ACLARATORIO DE PUNTO D.5.3 DE TRANSPARENCIA DEL TITULO V Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA LGCG.

ZUMPANGO DEL RIO, GRO., A 31 DE JULIO DE 2026.

TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE GUERRERO
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLE DE LO SOLICITADO EN EL PUNTO **D.5.3. DE LOS REGISTROS DE TRANSPARENCIA DEL TITULO V Y DE OTRAS OBLIGACIONES, QUE SE REFIERE A QUE SI SE ESTABLECEN EN LA PAGINA DE INTERNET LOS ENLACES ELECTRONICOS QUE PERMITAN ACCEDER A LA INFORMACION FINANCIERA DE TODOS LOS ENTES PUBLICOS QUE CONFORMAN EL CORRESPONDIENTE ORDEN DE GOBIERNO,** QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON PARAMUNICIPALES POR LO TANTO NO SE ESTABLECEN LOS ENLACES ELECTRONICOS EN LA PAGINA DE INTERNET

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLE MUY CORDIALMENTE.

ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GRO. TESORERIA MUNICIPAL 2024 - 2027

C.P. ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA

C.C.P. ARCHIVO